



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/2014 (Convocatoria 2014/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	
Denominación del título	Graduado en Trabajo Social
Centro/s	Facultad de Trabajo Social
Curso académico de implantación	5º
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/6/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.*
- *¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?*

El título en Grado en Trabajo Social ha llegado a la graduación de su primera generación con un nivel de cumplimiento en la implantación y desarrollo de las enseñanzas muy satisfactorio, tal y como muestran los principales indicadores previstos en los procedimientos para la medición de la calidad de la enseñanza.

Los objetivos del Título consignados en la Memoria verificada, a nivel competencial, disciplinar y actitudinal, referidos al desarrollo y globalidad del ejercicio del Trabajo Social, se han cubierto satisfactoriamente (PE01), tal y como se verá en el análisis de la información pertinente. El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente. No obstante, el curso 2013-2014 no hubo modificaciones al Título, tan sólo la Facultad, basándose en los análisis realizados por la Comisión de Calidad del Centro y como parte de sus competencias, elevó al Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, con objeto de establecer un número *clausus* en la matriculación de las asignaturas optativas de las menciones con objeto de equilibrar el volumen del alumnado y garantizar, de este modo, una adecuada enseñanza. Del mismo modo, para armonizar dedicación docente y calidad de la enseñanza se priorizó la docencia de tres asignaturas optativas de cada mención, sin el menoscabo del desarrollo del Título.

Por lo que respecta a la admisión y matriculación del nuevo alumnado, la Facultad de Trabajo Social ha cubierto la totalidad de las nuevas plazas ofertadas (140) durante todos los años de su andadura,

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

manteniéndose la misma distribución por el tipo de acceso: en primer lugar, a través de la selectividad, en segundo lugar, mediante itinerarios curriculares concretos y en tercer lugar, alumnado procedente de ciclos formativos de formación profesional. Durante el curso 2013-2014 la nota de corte para acceder al Grado en Trabajo quedó fijada en un 6,33, de 5 que había sido la nota de corte habitual en cursos anteriores. En este sentido, se considera prioritario seguir prestando atención a la información y orientación del estudiantado con objeto de cubrir el perfil idóneo de ingreso (PC03). En este sentido, siguen dando sus frutos los procesos de información de la Titulación de Trabajo Social que se han llevado a cabo por la Universidad de Jaén y por la Facultad de Trabajo Social, a través de las visitas guiadas de los institutos a la Universidad (22% de los encuestados dicen conocer los estudios por este medio), a través de la página web (un 21% de los encuestados) y por visitas a los institutos (otro 16%). La mayoría del alumnado está satisfecho con la orientación recibida al comenzar el curso, así como en lo que respecta a las acciones de movilidad y prácticas externas y actividades culturales. La web sigue creciendo en número de visitas: el curso 2013-2014 han sido 40623 (34773 del curso anterior y 22146 durante 2011-2012).

El acceso de la información necesaria para que el alumnado pueda hacer una adecuada gestión de su matrícula, tal como los horarios, el profesorado, las guías docentes o el calendario de exámenes, está publicada en la web antes del proceso de matriculación (PC12). De hecho, un 97% del alumnado encuestado afirma saber dónde consultar las guías y un 88% haberlo hecho efectivamente y un 85% señala que su contenido es de bastante utilidad. La plataforma puesta en marcha por la Universidad para la gestión de las guías docentes del profesorado permite una información adecuada y accesible sobre las competencias que cada asignatura imparte, los contenidos en los que se concreta y la metodología prevista para llevarlos a cabo. Una vez cada departamento ha hecho su organización docente, se abre el proceso de elaboración o modificación de guías, de manera que puedan ser actualizadas cada curso. Una vez el departamento aprueba dichas guías, el centro les da el visto bueno. Precisamente, como parte de esta labor, la Comisión de Calidad ha trabajado con el profesorado (PC06), en un primer momento, del segundo cuatrimestre para subsanar pequeños errores con las fichas de la Memoria verificada.

El curso pasado concluyó la implantación del plan de estudios al completo y, por tanto, también el Trabajo Fin de Grado. La normativa de la Facultad que lo regula se adecúa a las directrices de la norma general de la Universidad. Éstas son públicas y de fácil acceso en la web. No obstante, en las jornadas de recepción al estudiantado se hace especial énfasis en lo relativo a la matriculación, requisitos y convocatorias (PC04). El calendario del proceso de Trabajo Fin de Grado que implica: la petición de temas a los departamentos implicados, la recepción y aprobación de las mismas por parte de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, la asignación de tutores al alumnado en función de criterios públicos y rigurosos, así como de la presentación de los trabajos, la elaboración de tribunales y aparición de actas, es publicado con antelación. Tras el primer año de experiencia, la Comisión de los Trabajos Fin de Grado propuso a la Junta de Facultad un cambio de normativa en la constitución de los tribunales (PC07), que fue aprobado, en aras de favorecer la coherencia temática de los trabajos a evaluar y agilizar la constitución de los tribunales. Asimismo, la Facultad de Trabajo Social ha vuelto a impartir un curso para su alumnado, con objeto de profundizar en el conocimiento y uso de algunas herramientas imprescindibles para la realización del Trabajo Fin de Grado.

La normativa reguladora de las prácticas en instituciones de bienestar social, que suponen dos asignaturas del Plan de estudios, se halla debidamente publicada. La documentación disponible para el alumnado, el profesorado y los tutores externos incluye: la carta de presentación para la institución, las guías de prácticas para los tutores, el formulario de solicitud de la plaza, el registro de asistencia del alumnado, ficha para la obtención del certificado de tutor, declaración jurada de compatibilidad para el tutor y una guía con información relevante sobre todos los centros de prácticas. El esfuerzo por ampliar la oferta de centros sigue dando sus frutos y ha crecido en el curso 2013-2014 de 332 a 354. Los estudiantes que cursan sus prácticas en tercer curso han aumentado de 116 a 123. Asimismo, los de cuarto curso han pasado de 103 a 106. A diferencia de otros cursos, no se han recibido quejas ni reclamaciones sobre las prácticas en instituciones de bienestar social (PC09).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Asimismo, la oferta formativa fue completada el curso anterior con la aprobación por parte de la Junta de la Facultad del curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social (PE03), elaborado siguiendo las directrices marcadas por las Facultades andaluzas de Trabajo Social. La matrícula ascendió a 75 estudiantes y el curso se desarrolló de forma adecuada, pues la opinión del alumnado de este curso queda recogida en la valoración conjunta sobre el profesorado de Trabajo Social.

Parte de la oferta formativa se encuentra en los programas de movilidad (PC08). En este sentido, se sigue fomentando la movilidad internacional y los contactos internacionales de la comunidad universitaria de la Facultad del profesorado y del alumnado. A pesar del aumento de las dificultades económicas para la Universidad y las familias, se ha mantenido en 11 estudiantes que han salido con becas de movilidad. Se siguen ampliando los convenios con universidades y el número de docentes coordinadores de convenios. Durante el curso 2013-14, dentro del programa PATIE, el centro ha ofertado 7 asignaturas en el Grado en Trabajo Social con soporte en inglés o francés de tutorías, materiales y realización de exámenes y se ha ampliado la oferta en una asignatura en el nivel 2. No obstante, la falta de competencia en lenguas extranjeras continúa siendo un impedimento de los alumnos para acceder a becas de movilidad. Siguen quedando vacantes plazas en universidades que exigen nivel de inglés B2 e incluso en algunas que piden B1.

De manera que el título de Grado en Trabajo Social ha cubierto lo previsto en la Memoria verificada tanto en la adecuada implantación y desarrollo de las enseñanzas como en la dotación necesaria de recursos docentes, administrativos y de infraestructuras. Su adecuación ha permitido obtener resultados más que satisfactorios a lo largo de los cinco años de su implantación, habiendo conseguido la graduación de su primera generación y la implantación del curso de Adaptación al Grado para anteriores titulados.

Fortalezas y logros

El número del alumnado cubre toda la oferta.

Se ha implantado con éxito todo el desarrollo del programa formativo.

La información analizada ha permitido hacer un adecuado seguimiento de la implantación y desarrollo de las enseñanzas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La necesidad de mejor coordinación entre los docentes ha sido subsanada con reuniones con los grupos de interés: primero con el alumnado para conocer su nivel de carga de trabajo y la posibilidad de contenidos redundantes y, en segundo lugar, con el profesorado, en un primer momento de segundo cuatrimestre, para coordinar contenidos y nivel de exigencias al alumnado del mismo curso.

La Facultad cuenta con mecanismos para la detección de problemas en la gestión de la matrícula que son subsanados.

A pesar de la labor de apoyo al aprendizaje de las lenguas extranjeras, la falta de competencia en idiomas extranjeros sigue limitando las posibilidades de movilidad del alumnado.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

- *aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Comisión de Garantía de Calidad del centro ha centrado sus esfuerzos en tres puntos principales: 1) El seguimiento y análisis de la información disponible para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos del título (PE01); 2) La revisión de los procedimientos de evaluación de calidad como parte del proceso de optimización del Sistema de Garantía de Calidad; y 3) La preparación de la renovación de la acreditación del Título.

En primer lugar, la Comisión de Calidad ha analizado la información disponible de los resultados académicos, que se encuentran en la plataforma virtual desagregados por Títulos, asignaturas y convocatorias en cada Centro. La Comisión ha analizado los resultados académicos por asignaturas: calificaciones, número de matriculados, presentados, tasa de éxito, rendimiento y no presentados. Los indicadores de resultados académicos, incluidos en el procedimiento 11, para el curso 2013-2014 siguen dibujando una línea ascendente: la tasa de rendimiento se encuentra en el 88,01% (87,73 en el curso anterior, que ya suponía una mejora con respecto al año precedente); la tasa de éxito supone un 93,4% (91,5% en 2012-2013, 88,4% en 2011-2012) y la tasa de no presentados aumenta con respecto al año anterior, situándose en el 5,47%, y vuelve al nivel del curso 2011-2012: 5,49%. Destacar también que la valoración que el alumnado hace del profesorado que imparte en el Grado Trabajo Social sigue siendo bastante buena: el conjunto de la titulación se sitúa en un 3.99 de 5 (nivel equiparable al 4 del curso anterior). Volveremos con más profundidad sobre estos datos en el apartado reservado al análisis de los indicadores principales.

El seguimiento por asignaturas cada curso implica detectar resultados que resalten por encima o por debajo de la media de la titulación. Con la información disponible más otra de índole más cualitativa como las aportaciones del alumnado, la Comisión decide someter a seguimiento algunos resultados. No obstante, la comparativa de cursos ha puesto de manifiesto que algunas anomalías eran circunstanciales. A pesar de lo cual, el Decanato tuvo reuniones particulares con el profesorado implicado con el fin de tener una información adicional. Asimismo, se han mantenido reuniones con el profesorado de cada curso y cuatrimestre con el fin de mejorar la coordinación docente.

La Comisión de Calidad, en su labor de seguimiento del desarrollo de las enseñanzas analiza los resultados académicos de cada curso por asignatura, detectó un notable desequilibrio en el volumen de matriculados en algunas asignaturas de las menciones del Título. De modo que se introdujo en el mecanismo de asignación de asignaturas un número *clausus* con objeto de garantizar el adecuado funcionamiento de las asignaturas. Del mismo modo, para armonizar dedicación docente y calidad de la enseñanza se priorizó la docencia de tres asignaturas optativas por mención, sin el menoscabo del desarrollo del Título.

La Universidad de Jaén armoniza el proceso de optimización de los sistema de garantía de calidad, de modo que siguiendo las directrices marcadas, la Facultad de Trabajo Social se halla inmersa en el proceso de modificación para la optimización del Sistema de Garantía de Calidad, integrando los procedimientos relacionados, a saber: los procedimientos del Real Decreto para la verificación del Título, los procedimientos propios del Seguimiento del Título, los procedimientos para la Acreditación, los procedimientos para la Certificación de la implantación del AUDIT y los procedimientos propios del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro. Este proceso deberá estar terminado durante el curso 2014-2015. No obstante, destacar que todos los procedimientos contemplados en el actual Sistema de Garantía Interna de Calidad han sido implantados, salvo el de la inserción laboral (PC13), que no puede llevarse a cabo hasta dos años después de haber tenido la cohorte correspondiente de egresados.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

El tercer eje del funcionamiento de la Comisión de Calidad del centro se centra en el proceso de renovación de la acreditación del Título, estrechamente relacionado con el eje anterior. Las acciones de información, concienciación y promoción de la participación se están llevando a cabo desde el propio centro. Desde el Vicedecanato competente se organizó una reunión informativa con el alumnado y el profesorado sobre el funcionamiento y la importancia del Sistema de Garantía de Calidad y el reto de la renovación de la acreditación. Asimismo, la Comisión de Calidad en su labor de revisión y supervisión del adecuado funcionamiento de la planificación y desarrollo de la docencia ha llevado a cabo un minucioso trabajo de revisión de las guías docentes por lo que respecta a las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y distribución de créditos, así como que en los procedimientos de evaluación queden bien reflejadas las competencias que se miden. Se ha contactado en una primera fase con el profesorado responsable de las guías en las que se detectaron errores y se ha trabajado personalmente entre los miembros de la Comisión de Calidad y los docentes implicados para la subsanación rápida y eficaz de los mismos.

Se relacionan a continuación las reuniones de la Comisión de Calidad y del Equipo Decanal relacionadas con el Sistema de Garantía Interna de Calidad y un breve resumen de su contenido:

- Del 17 al 27 de noviembre el Equipo directivo ha llevado a cabo reuniones con los docentes de los diferentes cursos de Grado en Trabajo Social en el segundo cuatrimestre para poner en común las metodologías aplicadas y las cargas de trabajo exigidas al alumnado, con el fin de mejorar la coordinación interdepartamental en las diversas materias impartidas.
- El 7 de febrero de 2014 la Comisión de Calidad se reunió para su análisis periódico de los resultados académicos en el curso 2012-2013.
- El 23 de octubre de 2014, la Comisión se reunió para revisar y analizar los resultados académicos del curso 2013-2014 y, si procediera, realizar propuestas de mejora. Asimismo, se aprovechó dicha reunión para informar y planificar las tareas pendientes de la Comisión de Calidad.
- El 20 de noviembre de 2014, el Vicedecanato de Garantía de Calidad convocó una reunión informativa para fomentar el conocimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad por parte del alumnado y el profesorado del centro.
- El 27 de noviembre de 2014, la Comisión de Calidad se reunió para poner en común el trabajo realizado sobre la adecuación de las guías docentes del Grado en Trabajo Social y la Memoria verificada del Título y se propuso un plan de trabajo para subsanar los errores detectados.

Fortalezas y logros

- La mejora en los mecanismos de acceso a la información a través de la plataforma de la Universidad de Jaén.
- La utilidad de la información analizada para conocer el desarrollo de las enseñanzas.
- Afianzamiento de las labores de la Comisión de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hacer llegar a los grupos de interés la labor del Sistema de Garantía de Calidad dado el lenguaje especial que se usa. Para subsanarlo, se han llevado a cabo reuniones informativas con los principales grupos de interés.
- La disparidad de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Se está trabajando en la armonización y optimización de todos los mecanismos disponibles.

III. Profesorado

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

La dotación de personal académico para la docencia del Título en Grado de Trabajo Social es adecuada y suficiente (PC02). De los 39 docentes reseñados en la Memoria de Verificación se ha pasado a 47 en el curso 2013-2014 (41 en el curso anterior). Y eso, a pesar de la continuidad de las medidas de prohibición de nuevas contrataciones en las universidades públicas. La proporción de doctores desde que el Título se creó ha crecido de un 51% al 70%, pasando por el 56% en 2011-2012 y el 68% en 2012-2013. El 85% del personal docente es tiempo completo (40 de 47). A lo largo de estos cursos, la mayoría del personal ha mejorado su categoría académica: la que más ha crecido ha sido la de los titulares de universidad que, en la Memoria se recogían 4 titulares de escuela universitaria y 3 de universidad, son 13. También ha aumentado el número de docentes catedráticos de 2 a 4 (aparte de un catedrático de escuela universitaria), así como el de profesores colaboradores (de 7 a 9) y el de contratados doctores (de 6 a 8). Es destacable el hecho de que algunos docentes están acreditados para una categoría superior de la que por el momento tienen reconocida. Asimismo, el aumento de sexenios reconocidos como parte de la experiencia investigadora ha crecido de manera muy clara, pues de 5 sexenios recogidos en la Memoria en la actualidad el conjunto del personal docente acredita más 32. Y por otra parte, la experiencia docente del conjunto del personal medida por quinquenios (un mérito sólo accesible al personal funcionario) ha crecido de 9 a 64.

El profesorado encargado de tutorizar los Trabajo Fin de Grado procede de los departamentos con docencia en el Título. Éstos deben proponer a la Comisión de Trabajos Fin de Grado las líneas y temáticas del profesorado para trabajar con el alumnado. La Comisión debe aprobarlas o no, en función de su relevancia y adecuación. La asignación del alumnado al profesor la realiza la Facultad, para la modalidad general de Trabajo Fin de Grado, teniendo en cuenta la preferencia expresada y la nota media del expediente. Si se trata de la modalidad específica, el tutor, previo acuerdo con el alumnado, presenta un tema de investigación concreto para el estudiante. Respetando el proceso de presentar el trabajo en tiempo y forma, se ha hecho público en la web el calendario de conformación de los tribunales de evaluación de cada convocatoria, los días y espacios de la defensa pública, la publicación de actas y el tiempo de las reclamaciones, si las hubiere (así como la normativa general y del centro, el formato de presentación o los diversos impresos a cumplimentar). La experiencia de la puesta en marcha de los Trabajo Fin de Grado no ha puesto de manifiesto dificultades, sólo se ha modificado la normativa para la conformación de los tribunales, en aras de mejorar la coherencia temática en la evaluación.

El profesorado encargado de tutorizar las asignaturas de prácticas en tercer y cuarto curso es seleccionado por el departamento encargado de dicha docencia. La normativa reguladora de las prácticas en instituciones de bienestar social se halla debidamente publicada en la web del centro; donde se va publicando, conforme marca el calendario, todos los pasos del proceso: petición del centro (existe una guía completa con la descripción del tipo de centro), asignación del mismo y toda la documentación necesaria para el alumnado, el profesorado y los tutores externos, tales como la carta de presentación, la guía de prácticas o las fichas de certificados. Es de destacar que en el curso 2013-2014 no ha habido reclamaciones sobre este particular, a pesar de la complicada gestión que supone su desarrollo. Con respecto a los tutores externos, la Facultad ha llevado a cabo acciones concretas para acercar la labor de los profesionales del Trabajo Social al alumnado, promoviendo unas jornadas dedicadas a "las experiencias profesionales en Trabajo Social".

El alumnado ha valorado la actuación docente con un 3,99 sobre 5, manteniéndose, por tanto, la valoración del año anterior (4 sobre 5), que dibujaba una línea ascendente en la valoración de los estudios durante estos 4 años. Esta valoración se sitúa en los mismos parámetros que el conjunto de la Universidad de Jaén, que en el curso 2013-2014 obtuvo 4,01 puntos sobre 5. Los principales ítems para medir el grado de cumplimiento de las enseñanzas, consignado en la Memoria, tales como el ajustarse a la planificación de la asignatura, la coordinación entre la teoría y la práctica o el respeto al sistema de evaluación contenido en la guía obtienen una calificación por encima de 4. Por lo que respecta, a aquellos



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

ítems más orientados hacia la calidad de la enseñanza, tales como explicar con claridad los contenidos, exponer con seguridad, resolver dudas y motivar al alumnado, las valoraciones igualmente rondan el 4. Igualmente, un 86,7% de los docentes se siente satisfecho con su grupo de estudiantes.

En relación a la valoración de las enseñanzas, el 75% del estudiantado encuestado considera que la coordinación entre contenidos y competencias es bastante adecuada y un 65% también señalan como satisfactoria la coordinación que el profesorado establece entre la planificación y la metodología. Por su parte, una inmensa mayoría del profesorado encuestado (86%) piensa que el desarrollo de las enseñanzas es coherente con las actividades programadas y también estiman bastante adecuados los procedimientos de evaluación que miden las competencias adquiridas. No obstante, la satisfacción es menor con respecto al grado de coordinación docente y, por tanto, seguirá siendo objeto de los planes de mejora. El Centro realiza el seguimiento del desarrollo de las enseñanzas para su correcto funcionamiento a través de la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Coordinación Docente. En este sentido, la Facultad en el ejercicio de sus competencias ha organizado reuniones de coordinación con los docentes por cursos y cuatrimestres (empezando por el segundo) para poner en común metodologías, contenidos y distribuciones de carga de trabajo al alumnado. Al mismo tiempo, el Decanato ha convocado a los representantes del estudiantado para conocer su punto de vista sobre el desarrollo y coordinación de las enseñanzas. Otro de los aspectos que han formado parte de las medidas puesta en marcha ha sido la revisión pormenorizada de guías docentes por parte de la Comisión de Calidad y el posterior trabajo personal con los docentes para subsanar las discrepancias detectadas entre la Memoria y las guías.

Fortalezas y logros

- El personal docente es adecuado y suficiente.
- Obtiene una alta valoración por parte del alumnado.
- Ha mejorado su categoría profesional y ha obtenido notables reconocimientos a su labor de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hay que seguir trabajando en la mejora de los mecanismos para la coordinación docente. Se han llevado a cabo reuniones de coordinación por cursos y cuatrimestres y se seguirá en esa línea.
- Hay que seguir trabajando en la motivación para una mayor participación de los principales grupos de interés. Se ha conseguido aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.*
- *Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.*

Los recursos, infraestructuras y servicios a disposición de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad de Jaén son adecuados y suficientes para el desarrollo del Título impartido. Por lo que respecta al personal de Administración y Servicios (PE02), seguimos manteniendo un puesto de apoyo directo a la dirección. Los servicios de gestión académica están centralizados para el conjunto de la



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Universidad con el fin de unificar y agilizar el servicio. Como en otro apartado se comentó, el número de plazas que se ofertan se han mantenido y han sido cubiertas sin dificultad a lo largo de los años de implantación del Grado. La Universidad de Jaén dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGCSUA) que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico. Este sistema está interconectado a su vez con el sistema (SGIC) del Centro.

El Plan de Ordenación Docente, aprobado por el Vicerrectorado competente, establece los grupos de teoría y prácticas y en función de ellos, se disponen los espacios docentes, que se asignan y publican con los horarios con suficiente antelación. El curso 2013-2014 la docencia del Grado en Trabajo Social ha contado con 6 aulas, con capacidad suficiente para el alumnado matriculado. Todas ellas disponen de ordenador, cañón video-proyector, altavoces, micrófono, conexión a internet y reproductor de transparencias. Para las necesidades específicas docentes, la Universidad cuenta con una plataforma de gestión de espacios en la que el profesorado puede realizar la petición desde su ordenador, indicando la naturaleza de la actividad, a qué Titulación y asignatura corresponde, número de plazas necesarias, y cualquier necesidad TIC's. Los espacios de trabajo son uno de los aspectos en los que tanto alumnado como profesorado muestran un mayor grado de satisfacción (PA02).

El alumnado cuenta con aulas de informática de libre acceso, así como un servicio de préstamos de ordenadores portátiles en la biblioteca. La biblioteca aumenta y actualiza su dotación, cubriendo las necesidades bibliográficas consignadas en las guías docentes. Desde la biblioteca se ofrecen cursos sobre la gestión de bases de datos y otras herramientas ofimáticas.

Dentro de los servicios virtuales y electrónicos destacamos: 1) El servicio de correo electrónico para toda la comunidad universitaria; 2) La red de conexión inalámbrica RIMUJA; 3) la plataforma de Docencia Virtual de la Universidad de Jaén permite al profesorado colocar material docente al que el alumnado puede acceder fácilmente. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas y actividades y; 4) los servicios englobados en la Universidad Virtual para alumnado que van desde trámites y consultas académicas y burocráticas como el acceso al expediente académico, la solicitud de becas, y para el profesorado también la solicitud de espacios docentes, las actas y preactas o los avisos personales o en grupo al correo electrónico o a móviles.

La Universidad de Jaén cuenta con un centro de lenguas que imparte clases para alumnado (también de becas erasmus) y el profesorado según nivel de competencias en el idioma para facilitar el aprendizaje y la obtención de los certificados exigidos en el nivel de grado, así como el acceso a convocatorias de movilidad internacional. En este sentido, la Facultad ofrece cada vez mayor número de convenios con centros universitarios extranjeros. Por otra parte, el Centro, como parte de su labor de garantía y supervisión de las prácticas en instituciones de bienestar social, sigue trabajando por aumentar el número de convenios suscritos para la tutorización del alumnado en prácticas. De los 332 centros del curso pasado, en el curso 2013-2014 se han ofrecido 354.

Otro recurso fundamental para el alumnado, en el marco de la garantía del acceso universal a los estudios, consiste en la accesibilidad a los espacios, la atención personalizada al alumnado con necesidades especiales, el apoyo personal y las ayudas económicas. Aparte de contar con un gabinete psicológico para todo el alumnado.

Las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado están reguladas por el procedimiento clave de orientación a estudiantes (PC05) se hallan recogidas fundamentalmente en el Plan de Acción Tutorial, que tiene por objetivos: facilitar la integración e implicación del estudiante en la Universidad; mejorar el rendimiento académico y reducir las tasas de



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

fracaso y abandono y ayudar al estudiante en la construcción de un itinerario académico personal como vía para la inserción en el mundo laboral. La mayor parte del estudiantado que participa en el Plan de Acción Tutorial encuentra que sus actividades son adecuadas. El Vicerrectorado competente centraliza las actividades de orientación profesional. No obstante, desde la Facultad se promueve la relación con el mundo profesional del Trabajo Social a través de los contactos con el Colegio profesional y los profesionales. En este sentido, uno de los objetivos que el Centro está fomentando es el estrechamiento de los lazos con los profesionales y los tutores externos, por ejemplo, con la organización de la Primera Jornada de experiencias profesionales en Trabajo Social.

Fortalezas y logros

- Los espacios de trabajo, así como la plataforma virtual son elementos que generan un alto grado de satisfacción.
- Las acciones de mejora llevadas a cabo en el proceso de las prácticas en instituciones de bienestar social han mejorado la gestión de las mismas. En este curso no ha habido reclamaciones.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de la creación de una comisión para dinamizar y mejorar el Plan de Acción Tutorial del centro, los resultados de las encuestas de satisfacción no han mejorado.

V. Indicadores

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).*
- *Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.*

La valoración de la actuación docente por parte del alumnado ha obtenido un 3,99 sobre 5, manteniéndose, por tanto, la valoración del año anterior (4 sobre 5), que dibujaba una línea ascendente en la valoración de los estudios durante estos 4 años. Esta valoración se sitúa en los mismos parámetros que el conjunto de la Universidad de Jaén, que en el curso 2013-2014 obtuvo 4,01 puntos sobre 5. Los principales ítems para medir el grado de cumplimiento de las enseñanzas, consignado en la Memoria, tales como el ajustarse a la planificación de la asignatura, la coordinación entre la teoría y la práctica o el respeto al sistema de evaluación contenido en la guía obtienen una calificación por encima de 4. Por lo que respecta, a aquellos ítems más orientados hacia la calidad de la enseñanza, tales como explicar con claridad los contenidos, exponer con seguridad, resolver dudas y motivar al alumnado, las valoraciones igualmente rondan el 4.

En relación a la valoración de las enseñanzas, el 75% del estudiantado encuestado considera que la coordinación entre contenidos y competencias es bastante adecuada y un 65% también señalan como satisfactoria la coordinación que el profesorado establece entre la planificación y la metodología. La media de las calificaciones esperadas por parte del alumnado se sitúa en 2,73, es decir no llega ni al aprobado. Asimismo, consideran que el grado de dificultad de las asignaturas es casi muy alto (3,58 de 4). Sin embargo, al mismo tiempo, la mayoría dice interesarle bastante las asignaturas que cursan. Otra de las valoraciones más altas que el alumnado señala (en torno al 70%) es con respecto a los espacios de trabajo, así como de los fondos bibliográficos disponibles.

La oferta de plazas (140) en los estudios de Trabajo Social en la Universidad de Jaén ha sido cubierta sin problemas durante toda la andadura del Título. En el curso 2013-2014 la nota de corte para acceder a los



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

estudios de Grado en Trabajo Social estuvo en 6,33, aunque los años anteriores había sido de un 5. El alumnado en un 73% dice haber escogido los estudios por resultarles atractivos y en un 50% por las salidas profesionales que ofrece, la confianza que despierta la Universidad de Jaén se sitúa como tercer motivo.

El primer grupo de interés, el alumnado, en su mayor parte estima adecuadas la información y la orientación al comenzar el curso y sobre los servicios culturales y actividades deportivas. Como parte de los servicios ofertados por la Facultad, un 70% de aquéllos que hacen uso del Plan de Acción Tutorial (un 29%), considera que es adecuado.

La publicación de toda la información necesaria para el alumnado antes y durante la matriculación constituye un medio eficaz de comunicación para una adecuada gestión de la matrícula, ya que el 81% de los estudiantes afirma haber consultado la web del centro y consideran suficiente y relevante la información que contiene (3,6 de 5 puntos posibles). De hecho las visitas a la web siguen creciendo: de 34773 a 40623 en 2013-2014. En este sentido, se ha mejorado el acceso y la disponibilidad de las guías docentes, pues la comunidad universitaria cuenta con una plataforma para su gestión que permite una información adecuada y accesible sobre las competencias, los resultados de aprendizaje, los contenidos, la metodología, la distribución de créditos y los procedimientos de evaluación relacionados con las competencias que se miden. Un 97% del alumnado encuestado afirma saber dónde consultar las guías, de los que un 88% dice haberlo hecho efectivamente y un 85% señala que su contenido es de bastante utilidad.

El profesorado, como grupo de interés, muestra un nivel de satisfacción notable con respecto al desarrollo de las enseñanzas, pues un 86,6% de los encuestados sitúan su grado de satisfacción entre el 3 y el 5 de 5 puntos posibles. De modo que se considera que los objetivos están reflejados en el perfil del Título (un 80% puntúan entre 4 y 5), así como en la planificación de contenidos por materias (72,6% entre 4 y 5). Una inmensa mayoría del profesorado encuestado (86%) piensa que el desarrollo de las enseñanzas es coherente con las actividades programadas y también estiman bastante adecuados los procedimientos de evaluación que miden las competencias adquiridas. Y aunque el alumnado encuestado considera que las asignaturas tienen un alto grado de dificultad, a la inmensa mayoría les interesan las asignaturas que cursan. De manera que el 79,6% del profesorado se siente bastante satisfecho con el desarrollo global de las enseñanzas. No obstante, la satisfacción es menor con respecto al grado de coordinación docente y, por tanto, seguirá siendo objeto de los planes de mejora.

El profesorado muestra un alto nivel de satisfacción en relación a las expectativas que el alumnado muestra sobre la materia que se imparte. Un 86,7% de los docentes se siente satisfecho con su grupo de estudiantes, mostrando un elevado grado de satisfacción con los servicios de apoyo al alumnado, tales como los mecanismos de orientación y preparación para la toma de decisiones. El acceso a los fondos y bases de datos, la tecnología para la presentación de conocimientos o los servicios de personal de Administración y Servicios obtienen una elevada consideración por parte del profesorado y el alumnado. Los resultados académicos que constituyen una suerte de indicadores sintéticos de la marcha y cumplimiento adecuado del Título continúan situándose en elevados de alto satisfacción. De manera que podemos calificar de muy satisfactoria la gestión que el alumnado hace de su matrícula (créditos superados/créditos matriculados), así como de la preparación de los contenidos y obtención de competencias (créditos superados/créditos a examen). La tasa de éxito del Título en Grado de Trabajo Social se sitúa en el curso 2013-2014 en el 93,4%; lo que implica la continuidad en la mejora que se ha experimentado con respecto a los años anteriores (91,5% en 2012-2013, 88,4% en 2011-2012, 84,98% en 2010-2011). Una tendencia idéntica a la que dibuja la tasa de rendimiento: 88,01% en 2013-2014 (87,73% en 2012-2013, 83,54% en 2011-2012, 81,10% en 2010-2011). La tasa de rendimiento en el curso 2011-2012 en el ámbito español para los estudios de Trabajo Social suponía un 77,9%; lo que sitúa los estudios de Trabajo Social de la Universidad de Jaén bastante por encima. Para ese mismo curso, por ramas de conocimiento en las universidades públicas, la tasa de rendimiento se situaba en un 73% y la tasa de éxito en un 85,4%. Estas referencias señalan que el alumnado de Trabajo Social realiza cada vez más una adecuada gestión de su matrícula, así como de las opciones de presentarse a examen. Comparando con Universidades del entorno, en cuanto a tasa de rendimiento, nos movemos en valores parecidos: inferior al de Trabajo Social de Granada (91.30%), muy parecida a la Universidad Pablo



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Olavide de Sevilla (87.35%) o por encima de la Universidad Complutense de Madrid (85.33%); por tanto parece confirmarse que la gestión de matrícula que el alumnado de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Jaén realiza parece cada vez más adecuada. Las Titulaciones de Grado en Trabajo Social de otras Universidades del entorno ofrecen unas tasas de éxito que se mueven alrededor de esta cifra (93,4%): la universidad de Granada un 95.02%; la de Huelva un 88.40%; Pablo Olavide un 93.03%; Barcelona 95.71% y la Complutense 90.85%.

Si la comparativa se establece con una titulación como la del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Jaén, cuya tasa de rendimiento es de un 72,06% y de éxito un 83,09%, comprobamos la superioridad los resultados académicos del grado en Trabajo Social. Sin embargo, el indicador de la tasa de no presentados ha experimentado un crecimiento desde el curso anterior: de 4,12% al 5,47%, quizás porque se haya meditado más la decisión de presentarse a examen o presentar el Trabajo Fin de Grado.

El curso 2012-2013 se obtuvo la primera generación de egresados del Grado en Trabajo Social, luego desde el curso anterior ha sido posible calcular el Grado de Eficiencia de los egresados y la Tasa de Abandono de la cohorte de entrada 2009-2010. Con respecto a la primera, en el curso 2013-2014 la duración media de los estudios ha sido de 4,08 (ligeramente superior a los 4 años del curso pasado) y una Tasa de Eficiencia se ha situado en 94,81% (97.16% del curso anterior), indicando una adecuada gestión entre los créditos de los que finalmente se matricula el alumnado de los disponibles en el Plan de estudios. Esta tasa se encuentra bastante por encima del 90% previsto en la Memoria de verificación. Con respecto a la Tasa de Abandono de la cohorte de entrada 2009-2010, ésta se sitúa en un 14.6%, cuando en la Memoria se esperaba que estuviera entorno al 8-10%. No obstante, los datos por cursos nos indican que la Tasa de Abandono al tercer año es bastante menor (2.19%), la del segundo (4.38%) y la del primer curso (8.03%), bastante inferior al nivel que indica la tasa de abandono en el primer curso en los grados de la rama de ciencias sociales y jurídicas en el conjunto del Estado español, en Andalucía y en Jaén: un 13,3%. De modo que el indicador de la Tasa de Graduación definitiva de la cohorte de entrada 2009-210, es decir, los que acabaron en 4 años más un año más, se sitúa en un 53,28%, inferior al 65% que marcaba la Memoria verificada.

Queda para la Comisión de Garantía de Calidad evaluar la adecuación de los límites fijados en la Memoria, pues a pesar de que los resultados académicos incluidos en los indicadores de docencia previstos en el procedimiento 11 del Sistema de Garantía Interna de Calidad, señalan un adecuado cumplimiento y desarrollo de las enseñanzas, los niveles fijados puede que estén sobredimensionados y/o influidos en exceso por el contexto en el que fueron establecidos.

Fortalezas y logros

- Los resultados académicos del Título se hallan en niveles altos, superando en muchos casos a otras universidades que ofrecen estos estudios y también, a Grados comparables.
- La información disponible para conocer la gestión de la matrícula del alumnado y las decisiones con respecto a ir a examen muestran unos niveles adecuados. Asimismo, los datos de abandono del Título en su primer año sitúan los estudios de Trabajo Social en un buen nivel.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La mejora en el nivel de participación de los principales grupos de interés, en especial por parte del profesorado. En este sentido se han hecho llamamientos expresos en la Junta de Facultad, a través de los miembros de la Comisión de Calidad y a través de correos electrónicos la importancia de participar opinando. Y en ese sentido, durante los dos últimos cursos hemos conseguido obtener información del profesorado, cuando antes su nivel de participación no permitía contar con fuente de información alguna.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- La participación del alumnado en la encuesta de satisfacción ha ido creciendo durante estos cursos, no sólo debido a la motivación a través de correos, sino también al uso expreso de aulas de informática para la cumplimentación de la encuesta.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

-Todas las recomendaciones del informe de Verificación se han atendido, ya que no existen recomendaciones derivadas del seguimiento ni de los informes de modificaciones.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

- No procede.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.

En primer lugar, se realizará un análisis del Plan de mejora propuesto en el informe precedente, destacando los aspectos que se han llevado a cabo y, aquéllos que implican seguir trabajando en ellos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- 1) La coordinación docente ya aparecía como un aspecto a trabajar. En este curso el Decanato ha llevado a cabo reuniones con el profesorado concreto, con el fin de que se hiciera mayor esfuerzo por adecuar los contenidos al Grado en Trabajo Social. Y por otra parte, la Comisión de Calidad se ha reunido con el profesorado por cuatrimestres y cursos para poner en común metodologías de trabajo con el alumnado.
- 2) El trabajo en la adecuación del Sistema de Garantía Interna de Calidad propuesto finalmente se ha empezado a llevar a cabo siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Planificación y Calidad.
- 3) Se ha mejorado en el nivel de comunicación con los principales grupos de interés, a través de reuniones específicas y la integración de un representante del alumnado en la Comisión de Calidad. El grado de participación en las encuestas de satisfacción del profesorado y el alumnado ha mejorado, pero en el caso de los docentes, no lo suficiente.
- 4) Las mejoras propuestas para el Plan de Acción Tutorial no se han conseguido, a pesar de la creación de una comisión que dinamizara su labor; con lo cual seguirá siendo parte de nuestros objetivos de mejora.
- 5) El objetivo de concienciar al alumnado del uso de las tutorías como recurso metodológico no parece haber calado: si la media del curso pasado decía que prácticamente no hacían uso de ellas, el curso 2013-2014, tampoco.
- 6) Las medidas propuestas para la mejora de la gestión de prácticas en instituciones de bienestar social, tales como la elaboración de una guía de prácticas y la unificación y publicación de los documentos necesarios, se han llevado a cabo.

Plan de Mejora para el curso 2014-2015:

- 1) Coordinación docente: los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado siguen arrojando niveles bastante mejorables. De modo que la acción de mejora consiste en mantener las reuniones entre el Decanato con el profesorado y el alumnado, especialmente durante el proceso de elaborar guías. Los indicadores serán el número de reuniones mantenidas sobre este particular y el número de guías corregidas. El responsable será el Decano de la Facultad.
- 2) Movilidad: mantener y, si es posible, incrementar el número de alumnos que cursen estudios gracias a convenios de movilidad internacional. Para ello se seguirán organizando las jornadas sobre las experiencias de movilidad del alumnado de Trabajo Social. El indicador con el que se verá el grado de cumplimiento de este objetivo es el número de alumnado sujeto a acciones de movilidad. El responsable será el Vicedecanato de Movilidad.
- 3) Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad: armonización y optimización de los diferentes procedimientos con objeto de modificar un sistema de calidad del centro. Para ello se seguirá trabajando en la revisión y redacción del Manual del SGIC del Centro. El indicador será el Manual corregido para finales de curso. El responsable de esta acción será el Vicedecanato de Calidad.
- 4) Trabajo para la renovación de la acreditación: revisión y detección de errores o elementos a cambiar de la Memoria RUCT y concurrir al proceso de modificaciones de la Memoria, si procede. El indicador será el informe sobre las cuestiones a subsanar de la Memoria. La Comisión de Calidad del Centro será la responsable de esta medida de mejora.
- 5) Comunicación con los grupos de interés: conocer mejor el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas curriculares y conocer la opinión de los tutores de prácticas. Los indicadores serán la introducción de algunas preguntas con respecto a las prácticas en la encuesta de satisfacción y la realización de una encuesta sobre las prácticas a los tutores. La Comisión de Calidad será responsable de estas tareas.
- 6) Plan de Acción Tutorial: debe ser objeto de un análisis profundo por parte de la Comisión de Calidad el funcionamiento del PAT. El indicador será la propuesta de reforma que el equipo decanal deberá llevar a cabo. El responsable de esta acción será el equipo decanal.
- 7) Sobre los indicadores de docencia, en concreto, la tasa de abandono: se analizarán los datos pormenorizadamente para comprender las razones del abandono y se planteará, si procede,



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

la modificación del valor establecido en la Memoria. El indicador son las reuniones que se mantendrán sobre este particular y las conclusiones extraídas, que se concretarán en alguna acción de mejora. El responsable de esta acción es la Comisión de Garantía de Calidad.

- 8) Sobre los indicadores de docencia, en concreto, la tasa de graduación de la cohorte de entrada 2009-2010: se analizará cómo afecta la normativa sobre la presentación del Trabajo de Fin de Grado en la no culminación del tiempo fijado para el término de los estudios. El indicador serán las reuniones que se mantengan sobre el tema y las conclusiones que se extraigan, concretadas, si procediera, en alguna acción de mejora. El responsable de esta tarea es la Comisión de Garantía de Calidad.